



Máster Universitario en
Ingeniería de
Telecomunicación

Máster

Este título tiene principalmente una orientación profesional, y en su diseño se han tenido en cuenta las directrices de la Orden Ministerial CIN/355/2009 (B.O.E. de 29/02/2009) y en consecuencia los egresados estarán habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de **Ingeniero de Telecomunicación**.

Adicionalmente los egresados (de acuerdo con los Reales Decretos 1393/2007 y 681/2010) podrán iniciar su formación investigadora dentro de programas de doctorado, en especial aquellos del ámbito de las **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)**.

Este título da respuesta a la demanda de profesionales con una amplia y sólida formación avanzada en Ingeniería de Telecomunicación por parte de las empresas del ámbito de las TIC.

- [Datos del título](#)
- [Objetivos y Competencias](#)
- [Ventajas](#)
- [Instalaciones](#)
- [Responsables](#)

Adjuntos se proporcionan sendos estudios sobre [estudiantes](#) y sobre [titulados](#) realizados por el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación, cuyo objetivo es presentar la realidad de este perfil académico-profesional.

Compartir en